**Introducción**

Ante la nueva realidad económica y política que tenemos en el entorno mundial, el presente año nos generará retos y compromisos importantes, en los cuales deberemos trazar estrategias que se enfoquen en la generación de nuevos esquemas de inversión, promoción y fortalecimiento de la industria turística, privilegiando el trabajo coordinado con la autoridades federales, gobiernos municipales, cámaras, asociaciones y gremios vinculados a la actividad turística del país.

El turismo es un motor importante para México y estrechamente ligado al desarrollo. Está reconocida la capacidad de la actividad turística para reducir la pobreza, generar empleo y ser factor de progreso socio – económico.

En este sentido, el compromiso de la CONAGO debe orientarse no solo a impulsar una actividad turística sostenible sino asegurar que sus rendimientos se reflejan adecuadamente en la satisfacción de necesidades económicas y sociales.

1. **Máximo aprovechamiento de los programas del Gobierno de la República**

Buscamos incrementar el aprovechamiento de los programas federales para estimular el turismo y fortalecer a la industria turística mediante herramientas que eleven la calidad de sus instalaciones, el bienestar de los trabajadores del ramo y, en general, que incrementen la competitividad del sector a nivel nacional e internacional. Por esta razón, se propone el establecimiento de indicadores de seguimiento que nos permitan asegurar la promoción, aplicación y máximo impacto de los siguientes programas:

* Secretaría de Turismo
  + Viajemos Todos por México.
  + Mejora Tu Hotel.
  + Mejora Tu Restaurante.
  + Pueblos Mágicos.
  + Destinos Coloniales.
  + Conéctate al Turismo.
* Infonavit
  + Programa Grandes empleadores. Favorece la obtención de una vivienda digna para los trabajadores de grandes empresas, mejorando sus condiciones de vida y potenciando su desempeño laboral.

1. **Seguridad en los destinos turísticos.**

Reconocemos que la seguridad es uno de los componentes que más se valoran en la elección de un destino. Por tanto, para los miembros de CONAGO es una prioridad que nuestro destinos turísticos se posicionen como espacios exentos de riesgos reales o potenciales así como las condiciones suficientes para atender las necesidades de un turista durante cualquier eventualidad, nacional o extranjero y en cualquier ámbito.

En este sentido, proponemos el trabajo orientado en tres rubros:

* En coordinación con la Comisión de Seguridad de la CONAGO, sobre la especialización de los cuerpos policiacos involucrados en la atención de turistas.
* Promoción de centros de atención y protección al turista, con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno.
* Definición de protocolos de seguridad con prestadores de servicios turísticos.

1. **Diversificación de mercados.**

En nuestro entorno actual, resulta fundamental la promoción de los destinos de México en mercados emergentes para incrementar los flujos turísticos al país, así como detonar nuevos destinos con viabilidad turística.

En este sentido, la Comisión de Turismo de la CONAGO trabajará en estrecha coordinación con autoridades federales y participantes de la industria, para promover el fortalecimiento de otras líneas de producto como son turismo de naturaleza y aventura, cultural y gastronómicos, turismo de cruceros, médico, científico, etc, a fin de enriquecer la oferta de atractivos y actividades de forma sustentable.

1. **Fomento a la inversión en destinos turísticos.**

Los miembros de CONAGO, desde nuestra competencia y a través de diferentes formas de participación, podemos promover la inversión privada en los destinos turísticos, mediante asociaciones público privadas, estímulos fiscales, desregulaciones, trámites y reglamentaciones que pudieran inhibir dicha inversión.

De igual manera, renocemos la necesidad de fortalecer la infraestructura social a fin de que el desarrollo de la actividad turística, venga acompañado de una derrama que permita la satisfacción de necesidades de quienes habitan en localidades en donde se asientan los destinos turísticos, tales como salud, educación, vivienda, movilidad, seguridad y esparcimiento, entre otras.

En este contexto, se propone que la Comisión de Turismo estudie los diversos mecanismos que pueden ser utilizados por las entidades federativas a fin de promover la inversión pública y privada en los destino tanto en infraestructura turística como en la de orden social.